Montería - Córdoba, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

El señor:
RUBEN DARIO AGAMEZ LAMBERTINEZ
C.C. No. 78.747.743 DE MONTERIA
EDC: RA CONSTRUCCION Y ADECUACION

Cordial saludo;

Conforme a lo estipulado en el decreto único reglamentario 1075 de 2015, que en su artículo 2.3.1.6.3.6 una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada por usted el día **24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, dentro del proceso de selección adelantado en la convocatoria pública **No. 009 - 2026** del día **23 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, cuyo objeto es seleccionar el oferente para la **MANO DE OBRA PARA LA REALIZACIÓN DE ADECUACIONES LOCATIVAS, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, INCLUYENDO INTERVENCIONES EN AULAS, ESPACIOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA Y DEMÁS AMBIENTES ESCOLARES, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD, FUNCIONALIDAD, CONFORT Y BIENESTAR, Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NECESIDADES PRESENTADAS EN LAS SEDES PRINCIPAL, MANGUITO Y SINÚ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA.**

Me permito comunicarle que su propuesta ha sido ACEPTADA por la Institución Educativa CAMILO TORRES de Montería - Córdoba así:

CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA CAMILO TORRES
ORDENADOR(A) DEL GASTO	JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN
CEDULA No.	1.062.675.174 DE COTORRA
CONTRATISTA	RUBEN DARIO AGAMEZ LAMBERTINEZ
C.C. No.	78.747.743 DE MONTERIA
ESTACLECIMIENTO DE COMERCIO	RA CONSTRUCCION Y ADECUACION
DIRECCION	TV 25 12 26 BRR SAN CRISTOBAL
TELEFONO	312 3582312
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial estimado por la Institución Educativa CAMILO TORRES de Montería - Córdoba para el contrato que tiene por objeto: MANO DE OBRA PARA LA REALIZACIÓN DE ADECUACIONES LOCATIVAS, MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, INCLUYENDO INTERVENCIONES EN AULAS, ESPACIOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA Y DEMÁS AMBIENTES ESCOLARES, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, SALUBRIDAD, FUNCIONALIDAD, CONFORT Y BIENESTAR, Y CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS Y LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NECESIDADES PRESENTADAS EN LAS SEDES PRINCIPAL, MANGUITO Y SINÚ DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES DE MONTERÍA CÓRDOBA, es hasta por la suma de **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($21.785.000), incluido costos directos e indirectos.**
VALOR DE LA OFERTA SELECCIONADA	Se seleccionó la única oferta económica presentada, la cual cumplió con todos los requisitos exigidos en la convocatoria pública **No. 009 - 2026** del día **23 DE**

	SEPTIEMBRE DE 2026 presentada por El señor RUBEN DARIO AGAMEZ LAMBERTINEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 78.747.743 DE MONTERIA, propietario del establecimiento de comercio RA CONSTRUCCION Y ADECUACION, con dirección y/o domicilio contractual en la TV 25 12 26 BRR SAN CRISTOBAL, establecida en la suma de **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($21.755.200), incluido costos directos e indirectos.**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el estudio previo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo máximo estimado por la institución Educativa CAMILO TORRES de Montería - Córdoba para la ejecución de este contrato es de **TREINTA Y DOS (32) DIAS CALENDARIOS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio suscrita por el supervisor. **Forma de Ejecución:** Su ejecución será de tracto sucesivo. **Nota:** El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar donde se ejecutará el contrato es en las SEDES PRINCIPAL, MANGUITO Y SINÚ de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMILO TORRES de Montería - Córdoba, con dirección y/o domicilio contractual en la CR 4 C 97 - 17 BARRIO MOCARÍ.

De acuerdo a lo anterior, con fundamento en el acta de evaluación del día **25 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, suscrita por el comité evaluador, en la cual se recomienda **ADJUDICAR** a El señor **RUBEN DARIO AGAMEZ LAMBERTINEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 78.747.743 DE MONTERIA, propietario del establecimiento de comercio RA CONSTRUCCION Y ADECUACION, con dirección y/o domicilio contractual en la TV 25 12 26 BRR SAN CRISTOBAL, teniendo en cuenta que fue la única propuesta económica presentada y que cumplió a cabalidad con todos los requisitos exigidos por la institución educativa CAMILO TORRES de Montería - Córdoba, cuyo valor fue establecido en la suma de **VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($21.755.200)** incluido costos directos e indirectos, razón por la cual se le manifiesta mediante este documento, **LA ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**.

Cordialmente;

JUAN CARLOS GARCIA GUZMAN
C.C. No. 1.062.675.174 DE COTORRA
Rector I.E CAMILO TORRES